

I PREMIO NACIONAL

GOBIERNO REGIONAL PRODUCTIVO 2017

Periodo de Gestión – 2016 al 2017

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. OBJETIVO

El Premio Nacional Gobierno Regional Productivo, es un reconocimiento público creado por Sierra y Selva Exportadora que tiene como objetivo, destacar, visibilizar y condecorar a los (as) Gobernadores (as) regionales por su esfuerzo y capacidad de gestión, por haber destacado y distinguido de manera relevante, por su trayectoria ejemplar, logrando ejecutar obras y proyectos con impacto positivo en el desarrollo productivo, fortaleciendo los corredores económicos potenciales, con inclusión social, económica y ambiental en su territorio.

Esta estrategia nacional de reconocimiento a las Mejores Prácticas de gestión Pública de los Gobiernos Regionales, busca promover y acelerar los procesos que conlleven a las regiones y al país a un nivel superior en el desarrollo productivo territorial y mejora de la calidad de vida de la población.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en el premio los todos los gobiernos regionales del Perú representados por sus Gobernadores Regionales, poniendo en valor toda su gestión, destacando sus logros y principales aportes en el mejoramiento de la competitividad productiva y económica de su territorio que está estrechamente ligada al desarrollo de las condiciones sociales; transformando el crecimiento en prosperidad, como prueba de que el sector público y privado pueden trabajar juntos, aprovechando las oportunidades productivas, comerciales regionales, nacionales e internacionales y de inversión que se presentan en el Perú.

3. CATEGORÍAS

Las categorías y los criterios del premio están diseñada y desarrollada técnicamente ligadas a los instrumentos, estrategias y aportes en el desarrollo productivo de sus respectivas regiones. Estas son:

CATEGORIA 1: Inversión y Comercio

CATEGORIA 2: Alianza Público Privadas

CATEGORIA 3: Políticas de Desarrollo Productivo Territorial

CATEGORIA 4: Desarrollo de Clúster

CATEGORIA 5: Buenas Prácticas de Gobierno Regional Productivo

4. JURADO CALIFICADOR

El Jurado Calificador, se encargará de revisar y evaluar los Informes de Evaluación elaborados por la Secretaría Técnica. Elegirán a los finalistas del I Premio Gobierno Regional Productivo.

La Secretaría Técnica tiene a su cargo el planeamiento y la ejecución del proceso del I Premio Nacional Gobierno Regional Productivo 2017. Se encarga de preparar toda la documentación técnica y de soporte y conforma los equipos de evaluación. Durante el proceso de evaluación, la Secretaría Técnica realiza el seguimiento de las diversas fases de la evaluación: a) evaluación de forma, y b) evaluación de fondo, debiendo emitir el Informe de Evaluación, correspondiente.

La Secretaría Técnica podrá conformar alianzas con entes públicos y privados, para la organización y ejecución del concurso.

La Secretaría Técnica estará a cargo de Sierra y Selva Exportadora

5. DESCRIPCIÓN DE LAS CATEGORÍAS Y CRITERIOS

CATEGORÍA 1: Inversión y Comercio

Promueve y ejecuta proyectos de inversión pública de infraestructura económica productiva para mejorar el acceso de producción potencial a mercados Nacionales e Internacionales

1. Incrementa el acceso y/o mejora de la red vial y/o fluvial, la electrificación rural el agua potable y saneamiento básico, telefonía rural, el sistema de banda ancha de internet de las zonas con potencial productivo, que apoyen en el desarrollo de la producción, la transformación y la industrialización.

2. Mejorar la infraestructura de riego con aplicación de tecnología y consolidación de los diversos sistemas de recurso hídricos con planificación y articulación comercial.

3. Promueve y fortalece proyectos de infraestructura productiva de mejoramiento de mercados locales, almacenes, centros de acopio, plantas de procesamiento e industrialización de productos exportables.

4. Promueve y difunde la Competitividad Ambiental, con sostenibilidad, educación, valorización el medio ambiente y el patrimonio cultural como activos del desarrollo económico, fomentando energías renovables, programas de ahorro energético, la producción ecológica, eco-eficiente y de las formas de consumo sostenibles ambientalmente.

5. Promueve la Adaptación al Cambio Climático y la Gestión de Riesgos de Desastres, como inundaciones, sequías, huracanes y terremotos con estrategias de comunicación.

CATEGORÍA 2: Alianza Público Privadas

Esta categoría valora la capacidad y espíritu concertador para articular actores y buscar complementariedades público-privadas e integración territorial para consolidar oferta y/o complementar economías, promoviendo las APPs con Innovaciones Productivas, el (I+D+i) de gestión y socio institucionales en el tejido productivo y empresarial.

1. Logra convenios marco y específicos de cooperación de desarrollo productivo con empresas privadas y públicas y consigue recursos, incrementando los fondos de inversión para actividades, proyectos, planes y o programas de desarrollo productivo.

2. Fortalece y promoviendo el desarrollo productivo territorial mediante APPs, apoyando los sistemas tecnológicos, mecanismos de comunicación de información, difusión, de extensión, investigación, asistencia técnica dirigido a profesionales, técnicos y líderes comunitarios, productores, emprendedores, estudiantes rurales.

3. Apoya y fomenta la capacidad creativa especializada, empresarial innovadora, emprendedora, productiva con las universidades, empresas, gremios, otros, en la creación de nuevos productos o servicios, mejora de técnicas y procesos.

4. Promueve y apoya la potencializarían de la capacidad de los centros estatales de investigación (INIA, IIAP, otros), el mejoramiento de infraestructura científica (laboratorios) dentro de las universidades de sus ámbitos, la instalación de centros de servicio e innovación tecnológica para apoyar la producción competitiva, mediante inversiones vía canon u otros.

5. Promueve y apoya la protección de denominación de origen y patente para tecnologías tradicionales, al registro de semillas y germoplasma, la certificación de semillas, otros.

CATEGORÍA 3: Políticas de Desarrollo Productivo Territorial

Iniciativa para ejecución de políticas de fomento y desarrollo productivo, promoviendo competitividad, innovación y desarrollo empresarial.

1. Destina recursos e incentiva el cofinanciamiento de recursos públicos y privados para el fortalecimiento de la competitividad productiva de unidades económicas potenciales de su territorio, con proyectos productivos, planes de negocio de adopción tecnológica, con valor agregado, administración de riesgos de mercado, desarrollo de capacidades, desarrollo tecnológico, mediante la Implementación y Ejecución del PROCOMPITE.
2. Promueve la reorientación de la banca de segundo piso para apoyar a la pequeña y mediana producción. Apoyo a estrategias de microcrédito para productores, emprendedores.
3. Apoya institucionalmente la planificación de la producción e industrialización regional (sector agroindustrial, pecuario, artesanía, turismo, forestal, metalúrgico, etc. y su articulación al mercado (planes de competitividad regional, plan de desarrollo productivo, plan de desarrollo concertado, presupuesto participativo)
4. Apoya en la mejora del clima de negocios en convenio con los sectores productivos (marco legislativo, normativo y regulatorio, seguridad pública y jurídica, relaciones laborales, etc.) y tecnologías de información y comunicación.
5. Cuenta con un Plan Maestro de Desarrollo Turístico en el que se establezca los programas y proyectos de inversión Público y Privada que el destino requiera.

CATEGORIA 4: Desarrollo de clúster

Aporte al fortalecimiento de cadenas de valor, conglomerados, redes empresariales que permita el rediseño de productos y mercados, servicios empresariales y organización de la oferta para la exportación.

1. Fortalece la asociatividad empresarial, instalando mesas técnicas de las principales cadenas de valor de su territorio (programas de apoyo y gestión empresarial de las cooperativas, asociaciones de productores, empresas, etc.)
2. Promueve la construcción socio - productiva de su territorio: formando redes empresariales, institucionalidad, capital social y cooperación entre actores públicos y privados.
3. Aprovecha los recursos y potencialidades productivas exportables, promoviendo cadenas de valor con calidad y diferenciación productiva orientada al mercado exterior. Certificaciones de calidad nacionales e internacionales, comercio justo, marcas colectivas, etc.
4. Promueve la innovación y los avances tecnológicos en cada uno de los tres órdenes de gobierno, Nacional en su principal cadena de valor (sectores productivos, regional, y local con iniciativa privada y del sector académico).

5. Promueve la especialización con diversidad productiva y oferta de capital humano con becas, pasantías, participación en ferias, cursos, diplomados, etc.).

CATEGORIA 5: Buenas Prácticas de Gobierno Regional Productivo

1. Promueve los proyectos, programas, planes de negocio de impacto económico entre las mancomunidades, los corredores económicos productivos, cuencas y micro cuencas, incrementado la inversión en el fortalecimiento de las cadenas de valor e iniciativas productivas potenciales de la región, articulando a los actores y redes empresariales.

2. Previene y soluciona conflictos, promoviendo el dialogo, la competitividad productiva, y la responsabilidad social empresarial, construyendo una Cultura de Paz.

3. Utiliza eficientemente las tecnologías de la información y comunicación – TICS, para mejorar y digitalizar procesos internos y conectarse mejor con su población (página web y redes sociales).

4. Genera Empleo y promueve los derechos fundamentales del trabajo decente, articulando e implementando acciones, para la protección laboral de grupos vulnerables: jóvenes trabajadores, personas con discapacidad, poblaciones Indígenas, mujeres, afroperuanos, adultos mayores, y trabajadores rurales.

5. Cuentan con lineamientos o normas aprobadas formalmente que evidencia la incorporación del Modelo Gobierno Regional Productivo, poniendo en práctica los 24 indicadores que se mencionan en este Premio.

Inscripciones: <http://www.premioalcaldeproductivo.pe/>

Ingresar a Insíbete Aquí | Premio Nacional Gobernador Productivo y llenar sus **datos de forma virtual (Fecha límite: 29 de setiembre)**.

Luego enviar su **expediente en físico** a la oficina central de Sierra y Selva Exportadora, ubicada en Calle los Zorzales 160. 4to piso – San Isidro. (**Fecha límite 31 de Octubre**)

Consultas: ddnppp1@sierraexportadora.gob.pe si usa correo, Hotmail, gmail o yahoo escribir a alcaldeygobnadorproductivo@gmail.com / pameladiazgp@gmail.com,

Pamela Díaz: 215 0730 anexo 245 / 987105927

Y a nivel Nacional

Puedes comunicarte con nuestras sedes al interior del país:

- ❖ La Libertad: 044-206484
- ❖ Huancavelica: 067-452409
- ❖ Junín: 064-601348
- ❖ Huánuco: 062-512488

- ❖ Cajamarca: 076-367175
- ❖ Amazonas: 041-478869
- ❖ Ancash: 043-422780
- ❖ Apurímac: 083-322490
- ❖ Arequipa: 054-340292
- ❖ Ayacucho: 066-318859
- ❖ Cusco: 084-236293
- ❖ Lambayeque – Chiclayo: 074-272414
- ❖ Moquegua – Tacna: 053-463637
- ❖ Pasco: 01-7267294
- ❖ Piura: 073-205483
- ❖ Puno: 051-369231